

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DEL

“Centro Estudiantes de Ciencias Económicas”, “Colegio de
doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos
Nacionales”

Director:

JOSÉ H. PORTO

Sub-Director:

MIGUEL PESCUA

Administrador:

Bernardo J. Matta

Secretario de Redacción:

Enrique A. Siewers

Sub-Administrador:

Arturo Giannatta sñ

Redactores:

Félix Genta - Emilio B. Bottini - Raúl Prebisch - Manuel
Clauso - Egidio Trevisán - Dr. Julio N. Bastiani - Jacobo
Wainer - Dr. Mauricio Greffier - Dr. Argentino Acerboni -
Guillermo J. Watson - Luis Moreno.

Año VIII

Octubre de 1920

N.º 88

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Finanzas argentinas

De las últimas noticias oficiales publicadas sobre el estado de las finanzas nacionales, al 30 de Septiembre ppdo., resulta que las deudas a corto plazo y obligaciones del Tesoro sumaban \$ 550.000.000.

Deduciendo de esta cifra \$ 150.000.000 obtenidos en préstamo, con anterioridad a la conflagración europea, para la ejecución de las obras sanitarias y otros conceptos análogos, quedaría limitada la deuda contraída durante la guerra a \$ 400.000.000, o sea a razón de \$ 100.000.000 anuales.

Para apreciar si es o no exagerada esta deuda, basta compararla con el monto de los *déficits* anuales de la renta en el período respectivo:

Años	Calculado	Producto	Déficits
1914. . .	410.000.000	262.000.000	148.000.000
1915. . .	338.000.000	241.000.000	97.000.000
1916. . .	338.000.000	244.000.000	94.000.000
1917. . .	325.000.000	239.000.000	86.000.000
1918. . .	373.000.000	308.000.000	65.000.000
	1.784.000.000	1.294.000.000	490.000.000

Como se ve, la deuda fiscal es inferior en \$ 90.000.000 al *déficit* de las rentas, lo que demuestra que no pasó de los límites de las exigencias más indispensables.

Desde 1914 hasta ahora se han hecho las siguientes amortizaciones de la deuda interna y externa consolidada:

Años	Amortizado
1914	\$ 22.985.803
1915	„ 25.973.381
1916	„ 30.540.302
1917	„ 24.501.665
1918	„ 39.057.728
1919	„ 29.333.569
	<u>\$ 172.392.448</u>

El monto de toda la deuda consolidada de la Nación era el 31 de Diciembre de 1913 de \$ 1.238.000.000 y, actualmente, deduciendo el importe de los títulos en poder del gobierno, la deuda líquida asciende a \$ 1.196.000.000, o sean \$ 42.000.000 menos que a fines de 1913.

Restando esta cifra de la deuda a corto plazo contraída durante la guerra, resulta el pasivo de la Nación aumentado en una cantidad sin mayor importancia para las finanzas de un país como la Argentina que está en plena prosperidad.

La guerra europea, si bien es cierto que obstaculizó en parte el desarrollo económico y financiero del país, es indudable también que dejó beneficios apreciables, como la nacionalización de una suma considerable de su deuda; la cancelación de las obligaciones hipotecarias y de los créditos en el exterior; el retorno de las cédulas nacionales; los altos precios obtenidos por nuestros productos exportados y, finalmente, el hecho de haber demostrado al mundo entero que contaba con recursos propios para bastarse a sí mismo.

El aumento limitado de las deudas para solventar las necesidades de la Nación, en una época anormal, como la pasada, en que las rentas disminuyeron, aquí como en todas partes, podrá calificarse de malestar transitorio, pero debe reconocerse que en nada afectó a las finanzas ni a la economía del país, desde que, durante la guerra, fueron satisfechos íntegra y religiosamente los servicios de intereses y amortizaciones de todas las deudas, como en las épocas normales, manteniéndose así el buen crédito de que siempre gozó la República Argentina.

Si a esto se agrega el valor intangible alcanzado por nuestra moneda, como consecuencia de habernos abstenido de

emitir billetes sin su contravalor en oro y la vitalidad del país por sus incalculables riquezas naturales, es evidente que con un organismo económico-financiero tan sano debía reaccionar rápidamente, como ha sucedido, tan pronto desaparecieran las causas transitorias que entorpecieron momentáneamente su desarrollo.

C. F. SOARES.